vinetur

El Tesoro británico abre la reforma fiscal para pubs y hoteles

La consulta en Inglaterra y Gales busca un modelo más equitativo y previsible para la hostelería

lunes 24 de agosto de 2026



El Tesoro británico abrió este lunes, 24 de agosto, una consulta sobre la forma en que se aplican los business rates a pubs y hoteles en Inglaterra y Gales, con el objetivo de revisar un sistema fiscal que, a juicio del Gobierno, ya no refleja de manera adecuada los cambios económicos ni los nuevos hábitos de consumo. Los business rates son un impuesto local sobre inmuebles usados por empresas.

La revisión estudiará propuestas para reformar ese modelo y hacerlo más equitativo y más previsible para ambos sectores. El Tesoro sostiene que la medida busca reducir la incertidumbre que arrastran muchos negocios y ofrecerles una referencia más clara sobre sus pagos futuros, algo que puede influir en sus decisiones de inversión y en su planificación a largo plazo.

El departamento económico del Gobierno británico señala que pubs y hoteles han soportado en los últimos años un entorno económico cambiante y una clientela con pautas de consumo distintas a las de etapas anteriores. En ese escenario, entiende que el marco actual de business rates no responde bien a la realidad de estas actividades.

La consulta permitirá recoger opiniones y pruebas de empresas, asociaciones sectoriales, otros agentes interesados y ciudadanos. El Tesoro quiere reunir información detallada antes de adoptar decisiones de política fiscal y ha animado a los participantes a trasladar su punto de vista para que forme parte del diseño de la reforma.

El Gobierno relaciona esta iniciativa con su estrategia más amplia de apoyo a la recuperación de la hostelería tras la pandemia. A su juicio, un sistema tributario más estable y más ajustado a la evolución de la economía puede ayudar a reforzar la capacidad de estos negocios para operar y atraer inversión.

La decisión tiene además un posible efecto sobre el sector de las bebidas. Los pubs son uno de los principales puntos de venta de cerveza, vino y espirituosos para consumo fuera del hogar, de modo que cualquier cambio en la valoración fiscal de estos locales puede alterar su margen, sus planes de reforma o apertura y, en algunos casos, su continuidad. Si la revisión reduce la incertidumbre sobre la factura tributaria, el impacto potencial alcanzará también a distribuidores, fabricantes y proveedores ligados a ese canal.

En el caso de los hoteles, la relación con las bebidas también es directa. Muchos establecimientos combinan alojamiento con bares, restaurantes y servicio de bebidas dentro del propio negocio, por lo que una modificación de las reglas de valoración puede influir en la oferta comercial y en las inversiones previstas para esos espacios.

El Tesoro ha avanzado que publicará en la web del Gobierno los detalles de la consulta, incluido el procedimiento para remitir respuestas. Con ese proceso, la administración pretende reunir pruebas y observaciones suficientes para orientar una futura reforma del sistema de business rates en Inglaterra y Gales.